

Madrid, 23 de junio de 2016

FIDERE PATRIMONIO SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**FIDERE**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de FIDERE, con asistencia, presentes y representados, del 99,997% del capital social de la Sociedad.

En dicha sesión se sometieron a deliberación las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día que se publicó el pasado 23 de mayo de 2016, habiéndose acordado:

Primero.- Aprobación por unanimidad del capital presente y representado de la gestión social realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación por unanimidad del capital presente y representado de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015 que comprenden el Balance de Situación Abreviado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado de Flujos de Efectivo Abreviado, la Memoria Abreviada, así como el Informe de Gestión.

Tercero.- Aprobación por unanimidad del capital presente y representado de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015 (963.705 euros) a resultados negativos de ejercicios anteriores.



Fidere

Cuarto.- Aprobación por unanimidad del capital presente y representado de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015 que comprenden el Balance de Situación Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada, así como el Informe de Gestión Consolidado.

Quinto.- Aprobación de la distribución por parte de la Sociedad de un dividendo extraordinario por importe de 575.800,62 euros (0,05715526123 euros por acción) con cargo a reservas disponibles de la Sociedad.

Dicho dividendo, al que tendrá derecho aquellos que sean accionistas a las 23,59h del día de hoy, será abonado el próximo 30 de junio de 2016, habiéndose designado a Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. como Entidad de Pago. En base al esquema de Iberclear, resaltar que hoy es el *last-trading* (último día en que el tercero que compre acciones tiene derecho al dividendo) y mañana será el *ex-date* (al precio de cotización de las acciones ya se le habrá descontado el dividendo aprobado en el día de hoy).

Sexto.- Autorización por unanimidad del capital presente y representado, de la delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de la faculta de aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

FIDERE PATRIMONIO SOCIMI, S.A.

D. Diego San José de Santiago

Consejero